



Informe de Progreso
Pacto Mundial 2009

WE SUPPORT

ARIAN Construcción y gestión de
infraestructuras S.A.



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Datos de la entidad: ARIAN Construcción y gestión de infraestructuras S.A.

- *Dirección web:* www.arianconstruccion.com
- *Alto cargo:* Domingo Alonso García, Consejero Delegado
- *Fecha de adhesión:* 05/11/2008
- *Sector:* Construcción e ingeniería
- *Actividad:* Construcción de infraestructuras, Conservación, Edificación, Promoción Inmobiliaria, Servicios y Concesiones, otros negocios
- *Desglose de grupos de interés:* Clientes, Empleados, Proveedores, Sociedad, Medio ambiente
- *Países en los que está presente:* España Rumanía Polonia Eslovaquia China
- *Alcance del Informe de Progreso:* Todo el grupo
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Web Informe de RSC Marketing Directo
- *Día de publicación del Informe:* jueves, 11 de noviembre de 2010
- *Responsable:* Silvia Ayarra Larreta
- *Tipo de informe:* A+D

" La entidad tiene un **alto impacto ambiental.** "



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

• Carta de Renovación del Compromiso

ARIAN

Pamplona, Octubre de 2010

Carta de renovación del compromiso de ARIAN con el Pacto Mundial

Nos complace presentar nuestro informe de seguimiento del Pacto Mundial correspondiente al año 2009 con el fin de demostrar la renovación del compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial y sus Diez Principios.

Este año 2009, ARIAN se ha esforzado por mantenerlos a través de sus actividades. La organización también ha informado a sus grupos de interés sobre su gestión y el impacto a nivel económico, social y medioambiental.

Además, seguimos periódicamente la información que genera el Pacto Mundial en España, para conocer otras prácticas y desarrollar mejor los principios del Pacto.

Nuestro objetivo para el año 2010 es mejorar nuestras políticas, procedimientos e indicadores, para alcanzar una óptima gestión de nuestra sostenibilidad como organización y mejorar nuestras buenas prácticas.

Reciban un atento saludo,

Domingo Alonso García
Consejero Delegado de ARIAN

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el que se evalúan los diferentes factores de Derechos Humanos que afectan a la entidad (P1C2I1)

Respuesta: No

Implantación: Dentro del plan de responsabilidad 2011-2012, se plantea como objetivo identificar los factores de derechos Humanos que afectan a ARIAN



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas de Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)

Respuesta: No

Implantación: Objetivo 2011: definir una política de Derechos Humanos

Indique si la entidad cuenta con una política de atención al cliente o con un sistema de atención al cliente (para sugerencias, quejas, reclamaciones, etc.) (P1C4I2)

Respuesta: SI

Implantación: ARIAN cuenta con un servicio post-venta, encargado de resolver las reclamaciones de los clientes durante el plazo de garantía de una obra.

También cuenta con un servicio de atención a proveedores.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente



ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P1C111)

Respuesta: SI

Implantación: Durante 2009, ARIAN elaboró su I Plan de Igualdad para garantizar la no discriminación. Una de las acciones concretas fue la elaboración y difusión de un Protocolo de prevención de acosos.

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad (P1C215)

Respuesta: Otros

Implantación: Nuestro primer objetivo para el plan 2011-2012 será identificar los factores de Derechos Humanos que más afectan a ARIAN. El segundo objetivo será establecer indicadores y sistemas de evaluación de las políticas

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: Plan de Calidad
Plan de Seguridad y Salud
Sistema de gestión de la prevención certificado según la OSHAS 18001



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalas (P1C213)

Respuesta: SI

Implantación: No se realiza un seguimiento sistemático concreto, pero si se miden los impactos a través de diferentes canales de las diversas áreas de la compañía.

Indique si la entidad dispone de un auditor externo para la verificación del cumplimiento de sus políticas de Derechos Humanos, como mecanismo de seguimiento (P1C214)

Respuesta: Otros

Implantación: ARIAN realiza auditorías externas de sus sistemas de gestión de prevención, medio ambiente y calidad.

También realiza auditorías internas para evaluar otros temas relacionados con Derechos Humanos, como las evaluaciones anuales de indicadores de igualdad y no discriminación

Porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad. Describa en el campo de notas



los canales de comunicación utilizados para informar a los empleados (P1C3I1)

Respuesta: 100 %

Implantación: ARIAN comunica a todos sus empleados sus principios éticos, los planes y las medidas relacionadas con ellos.

Se utilizan varios canales: la intranet, el boletín trimestral y a través de cartas o e-mails.

Indique el número y tipo de incumplimientos de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente (P1C4I3)

Respuesta: 0

Implantación: No ha habido incumplimientos reseñables

Indique el número de demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios (P1C4I4)

Respuesta: 0

Implantación: No ha habido demandas

Indique el número de incumplimientos de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos (P1C4I5)

Respuesta: 0

Implantación: No hemos recibido ninguno

• Resumen de Implantación:



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 1	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Clientes	R.:servicio, atención, calidad técnica O.: -	R.:servicio, atención, calidad técnica, Atención, Servicio, Calidad O.: -	R.:Plan de Seguridad y Salud, certificación OHSAs 18001, Encuestas de satisfacción, Servicio Postventa O.: -	R.:Sistema de calidad. Encuestas de satisfacción O.: -
Empleados	R.:igualdad, no discriminación, seguridad, salud, formación O.: -	R.:igualdad de oportunidades, no discriminación O.: -	R.:Plan de Igualdad y conciliación, Protocolo de prevención del acoso O.: -	R.:Encuestas de clima laboral e igualdad O.: -
Proveedores	R.:transparencia, estabilidad, sistemas de pago adecuados O.: -	R.:trato justo, estabilidad, O.: -	R.:Servicio de atención a proveedores O.: -	R.:Servicio de atención a proveedores O.: -
Sociedad	R.:responsabilidad, preocupación por el entorno O.: -	R.:responsabilidad social, preocupación por el entorno O.: -	R.:Política de RSC O.: -	R.:Medios de comunicación O.: -
Medio ambiente	R.:sostenibilidad O.: -	R.:Sostenibilidad O.: -	R.:Sistema de gestión medioambiental O.: -	R.:Sistema de medioambiente O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad dispone de un diagnóstico en cuanto a los riesgos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) y por lo tanto la clasifica en función de su tamaño, país, producto y sector de actividad. Indique, en el campo de notas, si la entidad favorece a los proveedores que disponen de certificaciones (SA 8000, ISO 9001, etc.) (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: El departamento de compras tiene una base de datos de proveedores. Entre otras cosas, se tiene en cuenta sus certificaciones.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto de Derechos Humanos? Indique, en el campo de notas, si la entidad registra y responde a las quejas y comentarios de/sobre los proveedores y subcontratistas (P2C312)

Respuesta: SI

Implantación: ARIAN cuenta con un departamento para la atención de proveedores.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: Departamento de atención a proveedores
Sistema de pago con garantía confirming



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total (P2C2I2)

Respuesta: 85 %

Implantación: La mayoría de los proveedores poseen algún tipo de certificación (calidad, medio ambiente, prevención)

• Resumen de Implantación:

Principio 2	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Proveedores	R.: Base de datos de proveedores O.: -	R.: Atención a proveedores O.: -	R.: Departamento de atención a proveedores O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

Respuesta: No

Implantación: La negociación colectiva es un derecho de los trabajadores. En ARIAN el Comité de empresa está formado por 13 delegados y entre otras cosas, también participa en el Comité de Seguridad y Salud y en la Comisión de Igualdad.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados? (P3C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: La plantilla está representada a través del Comité de Empresa. Por otro lado, existen diferentes canales comunicación ascendente, descendente y horizontal.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P3C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: El reconocimiento del derecho a la negociación colectiva se hace patente a través de las cartas de compromiso de la Dirección con la Igualdad y en la política de RRHH



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Actas de reuniones y acuerdos de empresa

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Buzón de sugerencias, concurso de ideas, encuestas, dinámicas de grupo, reuniones..

• Resumen de Implantación:

Principio 3	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:No hay riesgos O.: -	R.:Comunicación interna y participación O.: -	R.:Reuniones periódicas con el Comité de empresa O.: -	R.:Comunicación ascendente, Comité de Empresa O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C211)

Respuesta: No

Implantación: El trabajo forzoso no es un factor de riesgo. La jornada laboral está sujeta a un convenio colectivo que fija el número de horas trabajables al año. Además, a través de acuerdos de empresa se fija el calendario laboral del año.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas (P4C212)

Respuesta: SI

Implantación: Convenio colectivo de Construcción



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P4C111)

Respuesta: SI

Implantación: Plan de Conciliación para mejorar las condiciones laborales y facilitar la conciliación de la vida personal y laboral

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 4	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:No es un factor de riesgo O.: -	R.:Políticas de RRHH, Seguridad y Salud O.: -	R.:Plan de Conciliación O.:Plan de mejora de la conciliación	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C211)

Respuesta: No

Implantación: No es un factor de riesgo



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C212)

Respuesta: SI

Implantación: ARIAN cumple la legalidad sobre la prohibición del trabajo infantil. En cualquier caso, en 2009 no ha habido ningún trabajador menor de 18 años.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P5C111)

Respuesta: No

Implantación: No se ha realizado ninguna acción porque no es un factor de riesgo para ARIAN.

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 5	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:No es un factor de riesgo O.: -	R.:No es un factor de riesgo O.: -	R.:No es un factor de riesgo O.: -	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para analizar los riesgos de discriminación en la contratación, formación y promoción. (P6C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: En 2009 se ha implantado el primer plan de igualdad de ARIAN. Como fase previa, se realizó un diagnóstico para analizar los riesgos de discriminación en las áreas de selección, formación, promoción y retribución salarial.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades? Descríbala. (P6C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: ARIAN dispone de una política de RRHH en la que se refleja el compromiso de la dirección con la igualdad de oportunidades. El Plan de Igualdad también recoge el compromiso por prevenir y evitar cualquier tipo de discriminación.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P6C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: ARIAN ha elaborado un procedimiento para garantizar que no se produzcan discriminaciones durante los procesos de selección y promoción. También ha elaborado un protocolo de prevención del acoso y ha creado una comisión de igualdad.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad hace públicos la composición de la alta dirección y de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración), el ratio de diversidad de género (mujeres/hombres) y otros indicadores de diversidad culturalmente apropiados. (P6C211)

Respuesta: SI

Implantación: ARIAN elabora anualmente un informe sobre su actividad y sus principales ratios. También elabora un informe específico de RSC donde se reflejan estos datos.

¿Dispone su entidad de un mecanismo/responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C311)

Respuesta: SI

Implantación: ARIAN cuenta con un protocolo de prevención del acoso que establece los mecanismos para prevenir este tipo de situaciones. El protocolo también define los mecanismos de denuncia y resolución.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo. (P6C312)

Respuesta: 0

Implantación: No se ha producido ninguna situación de este tipo

• Resumen de Implantación:

Principio 6	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:Diagnóstico de Igualdad O.:II Plan de Igualdad	R.:Políticas de RRHH, Igualdad y responsabilidad Social O.:Actalización de políticas	R.:Procedimiento de no discriminación, protocolo de prevención del acoso O.:Evaluación y propuesta de mejora	R.:Protocolo de prevención del acoso y Comisión de igualdad O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: En 2009 se han realizado varias campañas de sensibilización relacionadas con el reciclaje, reutilización y la reducción de residuos en obra y en oficina.

Otra acción importante ha sido la instalación de unas estructuras pioneras en España en una infraestructura viaria, para la protección del visón europeo, un animal en peligro de extinción.

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad. (P7C212)

Respuesta: SI

Implantación: ARIAN cuenta con un sistema de gestión ambiental certificado según la ISO 14001. Este sistema nos permite identificar los principales riesgos de nuestra actividad, con el fin de diseñar medidas para reducir el impacto en el medio ambiente. En 2009, ARIAN elabora el primer informe de RSC en el que se reflejan los indicadores de consumo de recursos, emisiones y vertidos y protección del medio natural. Anualmente, se ponen en marcha diferentes campañas para reducir el consumo energético y para reducir las emisiones a la atmósfera. Concretamente en 2009, se cambiaron todos los filtros de mangas de la planta asfáltica, con el fin de evitar la emisión de partículas a la atmósfera



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas de sensibilización y formación medioambiental %. (P2C211)

Respuesta: 1 %

Implantación: Anualmente se fija un presupuesto estimativo.



• Resumen de Implantación:

Principio 7	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.: Campañas de reciclaje de residuos, eficiencia energética y respeto a la biodiversidad, Campaña de eficiencia energética <hr/> O.: Renovación de campaña y nuevas propuestas	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para analizar los riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad así como si la entidad tiene certificaciones medioambientales (ISO 14001, JIS Q 14001, EMAS certification, etc.). (P8C2I4)

Implantación: ARIAN cuenta con un sistema de gestión ambiental certificado según la ISO 14001. Este sistema nos permite identificar los principales riesgos de nuestra actividad, con el fin de diseñar medidas para reducir el impacto en el medio ambiente. En el informe de RSC de 2009 también se reflejan los principales impactos de la actividad de ARIAN sobre el medio ambiente y las iniciativas para minimizarlos

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno. (P8C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Todas las obras cuentan con un plan específico de medio ambiente.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas. (P8C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: La política de medio ambiente está integrada con la política de calidad de la empresa.

[Descargar el documento adjunto](#) 



ACCIONES:



¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P8C111)

Respuesta: SI

Implantación: Campaña de sensibilización 3R: Reduce+Reutiliza+Recicla

Campaña "Imprime a 2 caras"

Sustitución de todo el papel por papel reciclado

Elaboración del informe de RSC y la felicitación navideña en soporte digital



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad posee una persona responsable de la implementación y el seguimiento de los asuntos relacionados con la protección del medio ambiente o un departamento de medio ambiente. (P8C212)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: El departamento de Medio Ambiente de ARIAN es el responsable; aunque en muchos casos, trabaja conjuntamente con el departamento de RSC.

Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía. (P8C213)

Respuesta: SI

Implantación: El departamento fija unos objetivos específicos anuales relacionados con la minimización de impactos: reducción de consumo de recursos y emisiones, aumento del reciclaje de residuos,...

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) %. (P8C311)

Respuesta: 80 %

Implantación: La mayoría de los proveedores cuenta con un certificado 14001. Además ARIAN realiza campañas de sensibilización y formación en medio ambiente para este grupo de interés.

Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales. (P8C412)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Respuesta: 0

Implantación: No ha habido sanciones

Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ). (P8C511)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 2,42

Implantación: ARIAN consume electricidad en los diferentes centros de trabajo, en las instalaciones de las obras y para el uso de algunas herramientas. En 2009, se han obtenido mediciones del consumo de electricidad de los principales centros de trabajo.

Indique el consumo total de agua de su entidad (m³/año). (P8C512)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: No se ha realizado una medición sobre el consumo de agua en las diferentes obras. El consumo de agua en la sede social, está incluido en el gasto total de la comunidad que incluye a otras dos empresas. En la planta asfáltica se ha registrado un consumo de 3.138 m³.

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas). (P8C513)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Especifique material y cantidad: Gasolina: 85,66 Tm

Especifique material y cantidad: Gasoil: 1.041 Tm

Especifique material y cantidad: Fuel: 1.039 Tm

Implantación: En el informe de RSC se incluyen los indicadores de consumo de energía, agua, combustibles y papel.

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino. (P8C514)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Especifique residuo y cantidad: Sin medición



Especifique residuo y cantidad: Sin medición

Especifique residuo y cantidad: Sin medición

Implantación: Los residuos más comunes son los inertes, sobre todo tierras procedentes de los trabajos de excavación y los escombros producidos por las demoliciones.

Siempre que es posible, ARIAN reutiliza estos residuos como materiales de relleno. Cuando no se pueden reutilizar, ni valorizar a través del reciclado, se trasladan a vertederos autorizados. El resto de residuos no peligrosos (madera, plástico, chatarra) se gestionan a través de un Gestor Autorizado que asegura la recuperación de estos residuos mediante su reciclado y valorización.

En 2009, no se han podido realizar mediciones representativas de los residuos peligrosos debido a la dificultad que ha supuesto la obtención de datos homogéneos de todos los gestores.

RESIDUOS PELIGROSOS

ARIAN está inscrito en el Registro de pequeños productores de residuos tóxicos y peligrosos en Navarra, Aragón y Cataluña y en el registro de Transportista de residuos tóxicos y peligrosos de Navarra y La Rioja. Una vez seleccionados y separados correctamente en las obras, los residuos son transportados y gestionados a través de Gestores Autorizados.

Objetivos: Como objetivo de mejora, ARIAN ha definido los indicadores que nos permitirán ofrecer información sobre la generación de residuos no peligrosos durante 2010.

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)?. (P8C611)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: ARIAN consume energía para la fabricación de productos asfálticos, en el uso de herramientas y maquinaria y en el desplazamiento de los vehículos a las obras.

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C711)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: El agua consumida por ARIAN durante la ejecución de las obras ha sido obtenida de cauces o de la red de abastecimiento, previa licencia administrativa.

No han sido afectados negativamente los puntos de captación. En 2009 se ha obtenido una autorización por parte de la Confederación Hidrográfica del Ebro por captación de agua y dos autorizaciones por actuación en dominio público hidráulico.

El consumo de agua se realiza fundamentalmente en riegos de explanaciones, firmes, hormigones y en las instalaciones de obra.



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de nulo, indicar con 0. (P8C7I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Superficiales: 0

Subterráneas: 0

Red pública: 0

Implantación: 0

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas). (P8C8I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: Los residuos más comunes son los inertes, sobre todo tierras procedentes de los trabajos de excavación y los escombros producidos por las demoliciones.

Siempre que es posible, ARIAN reutiliza estos residuos como materiales de relleno. Cuando no se pueden reutilizar, ni valorizar a través del reciclado, se trasladan a vertederos autorizados.

El resto de residuos no peligrosos (madera, plástico, chatarra) se gestionan a través de un Gestor Autorizado que asegura la recuperación de estos residuos mediante su reciclado y valorización.

¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆) y de NO_x, SO_x y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Róterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de nulo, indicar con 0. (P8C9I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

SO₂: 0

Nox: 0

COVNM: 0

CO: 0

Partículas: 0

Implantación: No hay mediciones



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal). (P9C9I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: Otros

Implantación: no

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. (P8C10I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: Los residuos se gestionan a través de gestores autorizados

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos. (P8C10I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: ARIAN está inscrito en el Registro de pequeños productores de residuos tóxicos y peligrosos en Navarra, Aragón y Cataluña y en el registro de Transportista de residuos tóxicos y peligrosos de Navarra y La Rioja. Una vez seleccionados y separados correctamente en las obras, los residuos son transportados y gestionados a través de Gestores Autorizados.

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos. (P8C10I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Se están estudiando dievrsas medidas para implantar el año que viene.

¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? (P8C11I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Respuesta: 0 %

Implantación: No podemos calcular cuál es la vida útil de las infraestructuras construidas, ni tampoco el porcentaje que podrían ser recicladas al final de su vida útil.

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas). (P8C11I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: No se realiza esta medición.

Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera). (P8C12I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: Ningún impacto que no haya sido autorizado previamente por las entidades responsables.

• Resumen de Implantación:

Principio 8	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés	R.:ISO 14001 y RSC O.:Minimizar impactos	R.:Política de Medio Ambiente O.:Revisión anual de la política	R.:Campañas de sensibilización O.:Campañas de sensibilización 2010	R.:Departamento de Medio Ambiente O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala. (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: Durante 2009 se renovaron todos los filtros de mangas de la planta asfáltica para reducir las emisiones de partículas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética. (P9C211)

Respuesta: 1

Implantación: Campaña interna de mejora de la eficiencia energética

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente. (P9C212)

Respuesta: 0

Implantación: La inversión en desarrollo y divulgación de tecnologías no es significativa

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 9	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.:Renovación filtros planta fabricación asfalto <hr/> O.:Implantación de una nueva instalación	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad realiza un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad. Indique los riesgos. (P10C311)

Respuesta: No

Implantación: No se ha realizado ningún diagnóstico.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales. (P10C212)

Respuesta: No

Implantación: No tenemos definida específicamente ninguna política de anticorrupción. Incluimos estos aspectos en otras políticas de la compañía

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C511)

Respuesta: No

Implantación: El manual de organización incluye procedimientos y límites en referencia a gastos empresariales.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala. (P10C111)

Respuesta: SI



Implantación: La elaboración del manual de organización



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad ha dado a conocer a sus grupos de interés los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad. Indique en el campo de notas el % desglosado por grupo de interés informado. (P10C211)

Respuesta: No

Implantación: Primero, debemos cumplir el objetivo de redactar un código de conducta y una política contra la corrupción.

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C411)

Respuesta: SI

Implantación: Además se comunican a través del informe anual y del informe de RSC.

¿Dispone la entidad de algún mecanismo para no ceder ante las peticiones de pago de una fracción de un pago contractual a funcionarios o a empleados de socios empresariales? (P10C611)

Respuesta: Otros

Implantación: No está definido

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 10	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Clientes		R.:Transparencia O.: -	R.:Transparencia O.:Política anticorrupción	
Empleados		R.:Ética O.: -	R.:Política de RRHH O.:Código de Conducta	
Proveedores		R.:Trato justo O.: -	R.:Política de relación con proveedores O.: -	
Sociedad		R.:Transparencia O.: -	R.:Informe de RSC O.: -	
Medio ambiente		R.:Respeto O.: -	R.:Informe de RSC O.: -	
Varios grupos de interés	R.:Ética empresarial O.: -			

R.: Respuesta

O.: Objetivo